

de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudican los puestos de trabajo de libre designación que en el anexo se especifican.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 10 de enero de 2002.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38477/2001, de 13 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 274, del 15)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Dirección General de Asuntos Económicos. Unidad de Apoyo.—Secretario/a de Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Dirección General de Asuntos Económicos. Unidad de Apoyo. Madrid. Nivel: 15. Complemento específico: 2.078,88 euros (345.897 pesetas/2001).

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Pastor Campoy, Antonia. Número de Registro de Personal: 4504112424 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: C. General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Puesto: Ejército del Aire. Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire. Secretaría N16. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa. Ejército del Aire. Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 737,64 euros (122.733 pesetas/2001).

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Roa Cilla, M. Isabel. Número de Registro de Personal: 64724435 A6025. Grupo: C. Cuerpo o Escala: E. Administrativa de organismos autónomos. Situación: Activo.

982

ORDEN DEF/61/2002, de 10 de enero, por la que se nombra al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don Juan José del Castillo Gila como Delegado de Defensa en Albacete.

En aplicación del artículo 1.3 del Real Decreto 2206/1993, de 17 de diciembre, por el que se crean las Delegaciones de Defensa, y a propuesta del Subsecretario de Defensa,

Nombro Delegado de Defensa en Albacete al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don Juan José del Castillo Gila.

Madrid, 10 de enero de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE HACIENDA

983

RESOLUCIÓN de 8 de enero 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Emilio Gómez Ortigosa como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Navarra.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Emilio Gómez Ortigosa como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Navarra, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 8 de enero de 2002.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

MINISTERIO DEL INTERIOR

984

ORDEN de 28 de diciembre de 2001 por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los servicios periféricos del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, correspondientes a Maestros de Taller.

Por Orden de 13 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de octubre) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios Periféricos del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, correspondientes a Maestros de Taller.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la citada Orden, se acuerda la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en la misma.

En la tramitación del presente concurso se ha procedido a la valoración de los méritos de los participantes, tal y como prevé el Capítulo II, artículo 39 y siguientes, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

La relación completa de adjudicatarios, con el destino asignado, se encuentra publicada en el Registro Central del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, sito en la calle Alcalá 38 de Madrid; y en los tabloneros de anuncios de los Centros Penitenciarios.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia, extremo éste que deberá ser documentalmente acreditado, o reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Orden comporta reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

La presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá ser recurrida potestativamente mediante la interposición de recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante el Tribunal Superior